



## INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADEMICO

Según el Decreto 1860 de 1994 (Compilado en el Decreto 1075 de 2015), el Consejo Académico está integrado por el rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Igualmente, por acuerdo del mismo Consejo Académico, y con el propósito de ampliar los puntos de vista y permitir participación de los niveles de Preescolar y Básica Primaria; el Consejo académico Leonidense debe constituirse así:

Una vez cumplido el proceso electoral organizado y desarrollado por el equipo de trabajo del área de Ciencias Sociales; para el año 2022, el Consejo Directivo Leonidense queda conformado así:

No	Estamento o Áreas
1	Rector
2	Coordinadores de las tres (3) sedes
3	Orientadora Escolar
4	Matemáticas
5	Inglés
6	Educación Física
7	Artística
8	Filosofía
9	Tecnología Multimedial
10	Ciencias Sociales
11	Ciencias Naturales
12	Tecnología
13	Lengua Castellana
14	Docentes de Básica Primaria
15	Docentes de Preescolar